

Desafíos para la investigación profesional de Trabajo Social en políticas sociales

Melba Rodríguez Rodríguez¹

Hannia Franceschi Barraza²

Resumen

Este artículo surge de las reflexiones desde la práctica docente e investigativa de las autoras en la Carrera de Trabajo Social, Sede Occidente, Universidad de Costa Rica, en torno al lugar de la investigación en la formación profesional y sus posibilidades de incidencia en políticas sociales. Los referentes empíricos son los temas investigados en los trabajos finales de graduación del año 2012 al 2016, que se contextualizan con algunos indicadores de la situación económica social y del posicionamiento del Trabajo Social en el campo de las políticas públicas y específicamente de las políticas sociales. Se concluye que la investigación es fundamental en el trabajo profesional, y que cuando se vincula analíticamente a las desigualdades, al empobrecimiento y a la violencia social, nos enfrenta a un desafío ético político. Así constatamos la importancia del acercamiento entre la investigación académica realizada por estudiantes y el ejercicio profesional del Trabajo Social en las instituciones y organizaciones.

Descriptor: Trabajo Social, investigación social, formación profesional, política social.

¹ Trabajadora social, docente e investigadora social. Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente. melba.rodriguezrodriguez1@gmail.com.

² Trabajadora social, docente e investigadora social jubilada. Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente. hanniaf@gmail.com

Challenges for professional research into social work in social policies

Melba Rodríguez Rodríguez¹

Hannia Franceschi Barraza²

Summary

This article arises from reflections in the educational and research practice by the authors in the field of Social Work at the Western Campus of the University of Costa Rica. This practice revolves around the role of research in professional education and the possibilities of advocacy in social policies. The empirical reference points are the subject that is researched in the final graduation work encompassed in the period from 2012 to 2016. They are contextualized based on some indicators for the social-economic situation and for the positioning of Social Work in the field of public policy and, specifically, for social policies. The conclusion is that research is fundamental in professional work and that, when it is linked analytically to inequalities, impoverishment, and social violence, we are faced with an ethical-political challenge. Thus, we confirm the importance of the proximity between academic research performed by students and the professional exercise of Social Work at institutions and organizations.

Descriptors: Social work, social research, professional training, social policy.

¹ Social Worker, educator, and social researcher. The University of Costa Rica, Western Campus
melba.rodriguezrodriguez1@gmail.com.

² Social Worker, educator, and retired social researcher. The University of Costa Rica, Western Campus
hanniaf@gmail.com

1. Introducción

Este artículo es una versión revisada de una ponencia presentada ante el “X Congreso Nacional y VII Internacional de Trabajo Social”, realizado en San José, Costa Rica, en julio 2017. Una de las características de la carrera de Trabajo Social de la sede de occidente de la Universidad de Costa Rica (CTS, SO, UCR), es el predominio del eje investigativo como dimensión central y transversal en los planes de estudio (también llamados malla curricular). Esto ha propiciado un acercamiento entre academia y práctica profesional, y ha forjado una veta de experiencias que trazan una ruta que permite discernir cómo la investigación es un espacio articulador en el Trabajo Social, desde sus fundamentos en las Ciencias Sociales¹. Ese recorrido implica una búsqueda de respuestas a interrogantes derivadas de un trabajo profesional que concebimos como emancipador, crítico y propositivo.

La discusión planteada en este artículo gira alrededor de la investigación como área de conocimiento y como espacio de acción; es decir, esa relación en la que se encuentra inmerso el Trabajo Social que le posibilita esclarecer los contextos en los que se realiza el ejercicio profesional. Ese planteamiento permite afirmar que una práctica sin cuestionamiento individual y colectivo, que no explica sus condicionantes, no logra trascender el activismo sin horizonte y corre el riesgo de convertir al Trabajo Social en un tecnocratismo, fácilmente cooptado por el sistema político vigente. Es por eso que se hace necesario ubicar las políticas públicas y las políticas sociales, ya sea como objeto o como referente de estudio, para descubrir sus tendencias y proponer el diseño, formulación, ejecución, evaluación e incidencia en ellas.

La información que nutre este trabajo surge de las investigaciones realizadas en trabajos finales de graduación por las y los estudiantes de licenciatura durante su formación profesional, durante el periodo comprendido entre el 2012 y el 2016. Estos estudios se centran en objetos de indagación pertinentes para explicar y comprender diversos espacios profesionales, reales y potenciales, en escenarios de políticas públicas- sociales gestadas desde el Estado o desde las instancias no gubernamentales.

El artículo se desarrolla de acuerdo con la siguiente lógica expositiva:

En primer lugar, se hace una contextualización de algunos condicionantes que están presentes en la actuación profesional del Trabajo Social, a partir de datos estadísticos (presentados en forma de indicadores sociales) sobre pobreza, ingresos, desempleo y violencia, en segundo lugar, se analizan potenciales relaciones del Trabajo Social con el espacio institucional, a partir de la investigación sobre políticas públicas que realizan los estudiantes en sus trabajos finales de graduación.

Posteriormente, se plantea una discusión centrada en el posicionamiento del Trabajo Social en el campo de las políticas públicas y, específicamente, en el de las políticas sociales como posible espacio para investigar en Trabajo Social, y trascender la intervención profesional.

Finalmente se concluye con algunas reflexiones sobre la necesidad de asumir la investigación como parte del trabajo profesional, se plantean algunos lineamientos para avanzar en ese camino, por

¹La carrera de Trabajo Social de la sede de occidente de la Universidad de Costa Rica se creó en 1974, como parte del proceso de regionalización de la educación superior pública en el país y en el contexto de movimiento de Reconceptualización del Trabajo Social en América Latina.

considerar que hacerlo constituye un desafío ético político para el colectivo gremial.

1. Condicionantes de la actuación profesional en las instituciones y en la sociedad

El Trabajo Social pensado como profesión y disciplina, debe entender el contexto socio económico y político en el que se ubica. Por esa razón, el proyecto formativo necesita averiguar cuáles son los condicionantes de la actuación profesional.

En la carrera de Trabajo Social de la sede de occidente (SO) esa articulación formación- ejercicio profesional se define con base en el acercamiento e interpretación de las expresiones de la cuestión social², entendidas como resultado de las contradicciones generadas por la relación capital-trabajo, que se van reconfigurando en función del carácter histórico de cada sociedad concreta. El Estado, como aparato de dominación del sistema capitalista de acuerdo con el modelo neoliberal ha ido modificando las formas en que interviene lo social, y ha generado desigualdades y brechas profundas en América Latina; Costa Rica no es la excepción.

El ejercicio profesional del Trabajo Social actúa sobre las manifestaciones de la cuestión social, evidentes en la exclusión económica y social que vive la población meta de las políticas sociales. Trabajo Social puede hacer uso de la autonomía relativa³ en su trabajo profesional, lo que le posibilita comprender y explicar críticamente las manifestaciones de la cuestión social, como son los procesos de empobrecimiento material evidentes en bajos ingresos, desempleo y subempleo, violencia social, que afectan significativamente las condiciones de vida de las clases trabajadoras.

En el abordaje de las manifestaciones de la cuestión social en el que el Trabajo Social se inserta, es oportuno hacer un breve acercamiento a algunos indicadores sociales de Costa Rica, como los que se analizan en los siguientes párrafos:

Empobrecimiento y desigualdades

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Inec), con base a la *Encuesta Nacional de Hogares* (ENAHOG, p.44), a partir de la medición por Línea de pobreza, en el año 2017, el 20 % de los hogares se encontraban en situación de pobreza y, en el 2018, el 21.1% de los hogares en condición de pobreza extrema en Costa Rica, subió de 5.7 % en el 2017 al 6.3 % en el 2018.

El empobrecimiento está vinculado al desempleo; por lo que con base en la *Encuesta Continua de Empleo* (ECE), gráfico 2, (p.14) en el cuarto trimestre del año 2016, la tasa de desempleo fue de un 9.5 % y durante el cuarto trimestre del 2018, de un 12.0 %. La misma fuente afirma que en el segundo trimestre del año 2018, la tasa de desempleo femenino aumentó, pasando de un 10,6 % a 12 %, con respecto al mismo periodo del año 2017. Asimismo, los datos reflejan que existe diferencia entre el espacio urbano y el rural, de allí que variables referentes a la tasa de desempleo, según género y de acuerdo con la zona urbana o rural deben tomarse en cuenta en el análisis.

²Aquí nos basamos en aportes teóricos de autoras como Marilda Iamamoto y autores como José Pablo Netto y Carlos Montaña, todos procedentes de Brasil.

³Esta idea de autonomía relativa para el Trabajo Social la desarrollan con mucha claridad las autoras Marilda Iamamoto, de Brasil y Nora Aquín, de Argentina.

Otra realidad por analizar es el subempleo, pues según la misma fuente de la *Encuesta continua de empleo 2018*, (p.15), al hacer una comparación por sexo, durante el II semestre del 2018, la tasa de subempleo⁴ para las mujeres oscila entre el 12,7 %, mientras que para los hombres los datos registran un porcentaje de 6,7 %.

Especial atención merecen las mujeres jóvenes, ya que según datos de la *Tercera Encuesta Nacional de Juventudes 2018*, 622.000 mujeres jóvenes no realizan labores remuneradas, pues un 48 % se dedica a labores domésticas. Según las personas jóvenes, una de las principales problemáticas sociales identificadas es la falta de empleo, que afecta en mayor proporción a las mujeres. En el segundo trimestre del 2018, en relación con la tasa de desempleo juvenil, se indica que es de un 38.8 % para las mujeres frente a un 17.5% para los hombres, de esta manera se evidencian las asimetrías de género y las brechas de desigualdad en cuanto a la participación y ocupación femenina.

En la misma línea analítica, los sectores de población no insertos en espacios laborales ni educativos, como el caso de los llamados ninis se evidencian esas condiciones: en el 2013, el 41.2 % de los jóvenes de 15 a 24 años sufren algún tipo de exclusión socioeconómica. De ellos el 5.4 % son mujeres que se ocupan de labores domésticas y el 22.9 % solo trabajan (Estado de la Nación, 2014, p.79).

Si se analiza el ingreso económico de los hogares según la zona de residencia, y con base en los datos de la *Encuesta Nacional de Hogares* (ENAHO, 2018, p. 36) es posible identificar una notable diferencia entre los hogares de zona urbana y rural en términos de ingreso *per cápita*: el ingreso de las zonas urbanas se ubica en ₡415.688,00 colones, mientras en la rural se estima en ₡247.910,00 colones.

Las condiciones de trabajo en condiciones de informalidad también son un factor explicativo de las brechas de desigualdad, ya que según la ECE del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Inec) en el primer trimestre de 2016, de la población ocupada, 800.000 personas trabajaban en condiciones de informalidad⁵ en Costa Rica, lo que representó una tasa de 41.8 %, según datos del estudio publicado en agosto de 2016. De ellos, 506.000 eran hombres y 312.000 mujeres.

Los contrastes en los ingresos que perciben hombres y mujeres son una clara manifestación de la desigualdad económica: diferencias tan significativas indican que Costa Rica vive en dos extremos, tendencias que aún se mantienen:⁶

Según la ENAHO (2018, p. 40):

Con respecto a la distribución del ingreso, los hogares del quintil cinco, acumulan el 50,5 % del ingreso total nacional, levemente inferior al año anterior (50,9 %), con un ingreso promedio por hogar de ₡ 2 568 482 y de ₡ 1 063 425 en la medición per cápita. En el otro extremo, el 20 % de los hogares con menor ingreso, acumula solamente el 4,0 % del total del país, con una

⁴ Inec, Costa Rica. Encuesta continua de empleo (ECE): Personas con subempleo son las que trabajan menos de 40 horas por semana, quieren trabajar más y están disponibles para trabajar más horas de lo que su ocupación actual les permite.

⁵ Según la ENAHO 2018, p. 13, el empleo en condiciones de informalidad considera que las personas no tienen acceso a la seguridad social o que trabajan sin remuneración.

⁶ Algunos indicadores sociales analizados en este apartado, como los de ingresos y desempleo, incluyen datos de 2018, posteriores a la elaboración de la ponencia base de este artículo en 2017. Lo anterior, con el objetivo de actualizar el análisis.

estimación por hogar de ₡ 203 546 y de ₡ 58 527 per cápita. Esto significa que el ingreso promedio por hogar es 12,6 veces mayor entre los hogares del quintil cinco respecto al promedio en los hogares del quintil uno, relación que aumenta a 18,2 veces a nivel per cápita.

Es oportuno aclarar, con base en la ENAHO (2018, p. 20), que: “Quintil de ingreso per cápita: agrupa a los hogares según su ingreso per cápita, el primer quintil contiene el 20 % de los hogares con menor ingreso per cápita, en tanto el quinto agrupa el 20 % de los hogares con el mayor ingreso por persona”.

Sin duda, los indicadores anteriores permiten visualizar que las personas en condición de pobreza están en el extremo inferior de la distribución del ingreso y, por ende, carecen de recursos suficientes para satisfacer un conjunto de necesidades que son básicas para vivir dignamente.

Violencia social

Un fenómeno que emerge, en esa complejidad social en el contexto costarricense es la violencia, que constituye un espacio fundamental de actuación del Trabajo Social. Actos de violencia y criminalidad son uno de los muchos fenómenos sociales que repercuten en el deterioro en la calidad de vida de los y las habitantes costarricenses.

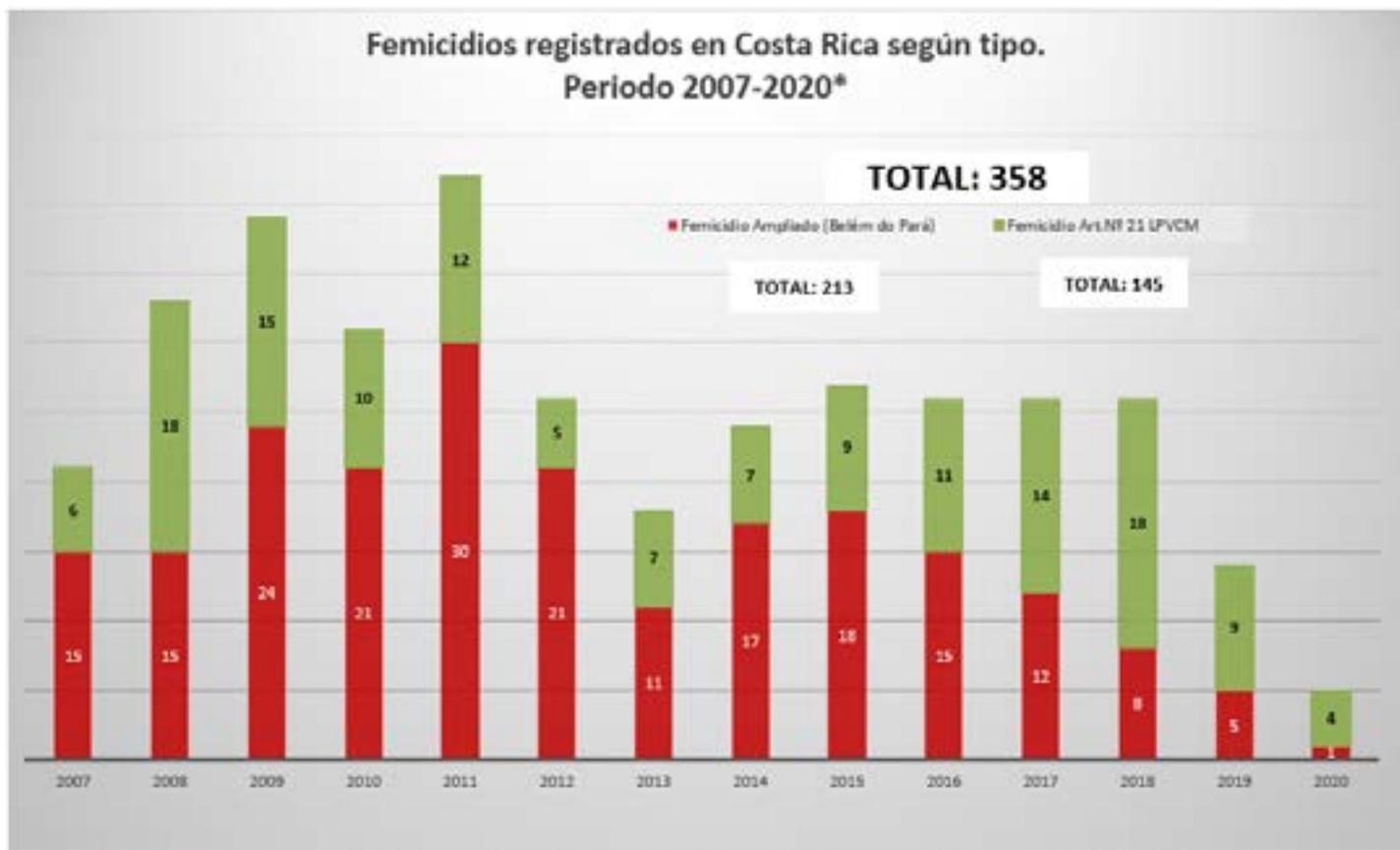
Según el Observatorio de la Violencia del Ministerio de Justicia, en el año 2018, Costa Rica tenía una tasa de homicidios dolosos del 11.6 % por cada cien mil habitantes, superando a Panamá y a Nicaragua. Desde años anteriores se venía manifestando esa tendencia como lo demuestran las estadísticas del Ministerio de Justicia, (Digepaz, 2014, p. 6):

Puede decirse que desde el año 2000 la tendencia de los homicidios se ha dividido en tres grandes momentos, del 2000 al 2007, del 2008 al 2011 y los últimos dos años 2012 y 2013. En la primera etapa la tasa de homicidios se mantuvo constante y fue de 7 víctimas por cada 100 000 habitantes en promedio. A partir del 2008 empezó a sufrir aumentos, pasando de 369 víctimas en el año 2007 a más de 500 víctimas en 2009 representando casi 12 víctimas por cada 100 000 habitantes. En el segundo periodo, en promedio murieron 11 personas por cada 100 000 habitantes. Lo que se considera como una epidemia según la Organización Mundial de la Salud, que considera una epidemia de homicidios cuando la tasa es igual o mayor a 10 por cada 100 000 habitantes.

Para los últimos dos años de estudio, 2012 y 2013 se puede decir que el país superó esta epidemia, pasando a una tasa de 8,8 muertes por cada 100 000 habitantes.

Violencia intrafamiliar y femicidios

En Costa Rica, uno de los tipos de violencia que más llama la atención es la violencia ejercida hacia



* Corte al 13 de mayo de 2020 con datos de la Fiscalía Adjunta de Género, el Subproceso de Estadísticas del Poder Judicial y de la Sub-Comisión Interinstitucional de Prevención del Femicidio. Elaborado por el Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia.

las mujeres; según datos del “Observatorio de violencia de género contra las mujeres y acceso a la justicia”, en Costa Rica, del 2007, año en que se promulgó la *Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres (LPVcM)*, al 13 de mayo del 2020 hubo un total de 358 femicidios. En la grafica siguiente se muestran los datos desagregados: aquellos casos que se configuran como femicidio de acuerdo con la ley citada y los que están fuera del carácter estricto de la ley penal, pero que se consideran femicidios, según los acuerdos tomados en Belém do Para

Fuente: Poder Judicial. <https://observatoriodegenero.poder-judicial.go.cr/soy-especialista-y-busco/estadisticas/femicidio/>

Es importante manifestar que, aunque la consumación de los femicidios constituye la máxima expresión de la violencia hacia las mujeres, se observan otras formas de agresión que también son objeto de análisis: las amenazas a ellas y a sus familias:

Entre los años 2014 -2017, los servicios de albergue del Inamu atendieron a 1.585 mujeres en riesgo de muerte, el alojamiento incluyó a sus hijos e hijas, cuya cifra fue de 2.366 menores de edad.

Alrededor de 7.000 mujeres al año acuden a la Delegación de la Mujer y a las Unidades Regionales del Inamu, donde reciben ayuda psicológica, legal y de trabajadoras sociales (<https://www.inamu.go.cr/femicidios>).

Estos escenarios generadores de violencia, nos invitan a pensar en la complejidad del trabajo profesional; sobre todo es necesario trascender las apariencias que nos muestra la noticia sensacionalista en la mayoría de los medios de comunicación y los comentarios morbosos que se hacen en la cotidianidad. Es necesario tratar estos temas desde el análisis y la reflexión con base en el conocimiento que produce la investigación; lo anterior permitiría plantearnos si es posible aportar a la formulación y evaluación de políticas públicas, tanto en el nivel socio político, como institucional, a fin de propiciar algunos cambios en la realidad social. Un desafío es la promoción por medio de la praxis profesional y cuestionar las respuestas que se dan en el país a las diferentes expresiones de las desigualdades económico – sociales.

2. Trabajo Social en la investigación sobre políticas públicas: avances desde la academia, en interacción con el espacio institucional

Como hemos explicado anteriormente, en la CTS, SO, UCR, nos hemos acercado a esa visión explicativa de la política pública desde las desigualdades como expresiones de la cuestión social, mediante los trabajos finales de graduación. En estos, las y los estudiantes desarrollan un proceso de investigación donde hacen uso de diferentes teorías, enfoques, metodologías sobre temáticas que responden a las políticas públicas sociales desde el Trabajo Social.

Las investigaciones de los trabajos finales de graduación (tfgs) se formulan mediante proyectos sustentados por los estudiantes, y se realizan con supervisión de un comité asesor docente; se trabajan investigaciones orientadas a develar los sujetos de las políticas públicas y sus condicionantes de clase, género, etarios en el contexto socio económico y cultural en que están insertos.

Para efectos de este artículo, los tfgs consultados en los archivos de la carrera se clasifican en las siguientes categorías: objetos de estudio, la población sujeta de estudio, relación con las políticas públicas y perspectiva teórica de abordaje de la investigación, lo que se resume en el siguiente cuadro:

UCR, CTS, sede occidente 2012-2016
Contenidos de proyectos de trabajos finales de graduación
Cuadro resumen

| Objetos de estudio | Población sujeta de estudio | Relación con políticas públicas | Perspectiva teórica y conceptual |
|---|------------------------------------|--|--|
| Violencia sexual Violencia estructural | Mujeres | Políticas sociales y derechos humanos | Violencia simbólica Violencia de género |

| | | | |
|---|---|--|--|
| Sexualidad de mujeres | Mujeres | Políticas de salud reproductiva. | Género y salud. Salud reproductiva Identidades femeninas |
| Condiciones materiales y socioculturales | Mujeres | Políticas de salud | Políticas públicas |
| Condiciones de producción. Movilización, organización y resistencia | Mujeres | Políticas sector agropecuario. Políticas de desarrollo rural. Políticas de economía social y solidaria | Movimientos sociales, acciones colectivas. Economía campesina Economía solidaria Teorías feministas |
| Prácticas sociales de cultura <i>punk</i> Prácticas culturales de teatro | Jóvenes | Políticas culturales Políticas de cultura popular | Teorías de juventudes Participación juvenil |
| Prácticas culturales comunitarias | Comunidades de artesanas/os de máscaras | Políticas culturales | Participación comunitaria |
| Condiciones y necesidades socio económicas | Jóvenes estudiantes de secundaria y universitaria | Políticas educativas | Exclusión educativa y socio económica |
| Movilización juvenil | Juventudes universitarias | Políticas educación superior | Movimiento social Políticas públicas |
| Mercado de trabajo y vida cotidiana | Trabajadores agrícolas | Políticas de sector agropecuario | Políticas públicas económica sociales |
| Estrategias de sobrevivencia | Pescadores artesanales | Políticas económicas y de seguridad social | Estrategias de sobrevivencia Necesidades humanas |
| Efectos psicosociales y estrategias de autocuidado | Personas en condición de discapacidad | Políticas de rehabilitación integral Políticas de salud pública | Discapacidad Políticas públicas (sociales) |

| | | | |
|---|--|--|--|
| Representaciones sociales de la sexualidad. Representaciones sociales de trata de personas | Trabajadores profesionales: -trabajadores sociales -docentes de secundaria | Políticas educativas Derechos humanos | Representaciones sociales. Trata de personas Sexualidad |
| Imaginario social de personas travestis sobre sus prácticas sexuales | Sujetos en condiciones de prostitución | Derechos humanos | Teoría Queer |
| Proyecto de vida | Hombres privados de libertad | Políticas de control social Derechos humanos | Políticas de derechos humanos Políticas de control social |
| Trabajo y callejización Representaciones sociales de la masculinidad | Personas en condición de calle | Políticas de asistencia social | Trabajo en el sistema capitalista Asistencia social Masculinidad |
| Condiciones socioeconómicas y representaciones sociales | Personas adultas mayores usuarias del régimen no contributivo | Políticas de seguridad social | Políticas sociales Asistencia social |
| Representaciones sociales sobre la adopción | Familias adoptantes | Políticas de atención infancia y adolescencia | Políticas sociales de niñez |
| Prevención del suicidio y autoeliminación | Niños y niñas-familias | Políticas de salud mental Políticas económicas y sociales | Teorías sobre el suicidio Políticas de salud mental |

Fuente: archivos digitales de trabajos finales de graduación CTS, SO, UCR 2012-2016



Fuente: archivos digitales de trabajos finales de graduación CTS, SO, UCR 2012-2016

El cuadro resumen y la gráfica permiten observar que las políticas más trabajadas en los los tfgs fueron las de inclusión y equidad de género, y la población sujeto más estudiada fue la de las mujeres. Los estudios sobre exclusión socio económica y pobreza han tenido un repunte; se ubican en segundo lugar, con lo que se demuestra el interés de visibilizar las condiciones materiales de vida a las que se enfrentan los distintos grupos poblacionales, ante los cambios que ha instaurado el Estado costarricense en los últimos años.

La salud como espacio de estudio ocupa un tercer lugar, y se tratan temas que no habían sido asumidos por el Trabajo Social: la salud mental, las enfermedades crónicas, el deporte y la recreación.

La gráfica también evidencia que se han estudiado la asistencia social, el empleo y la ruralidad, las políticas del sector agropecuario, su impacto en la pequeña producción campesina y en la pesca artesanal, donde las personas sujetos sociales son las familias, las mujeres y los hombres.

Si se consideran las poblaciones participantes en los tfgs de la CTS, las juventudes han sido sujetos de estudio, tanto en su condición de movimientos sociales, como en sus prácticas culturales comunitarias. Además, las y los estudiantes han propuesto estudiar población lésbica, gay, bisexual, transexual e intersexual (LGBTI) lo que es concordante con las demandas de formulación y atención de políticas públicas en derechos humanos que tomen en cuenta a esta población, y les otorguen protagonismo en espacios comunitarios e institucionales. No obstante, poco se ha estudiado a los niños y a las niñas como población meta; sin embargo, han estado presentes cuando se analizan el suicidio infantil y las adopciones.

También hay enfoques novedosos en las perspectivas teóricas conceptuales, ya que se abordan categorías de análisis para explicar y comprender fenómenos sociales particulares, que poco se estudian en las prácticas preprofesionales con instituciones estatales y organismos no gubernamentales. Otros temas que se han estudiado en los trabajos finales de graduación de los años 2012 a 2016, aunque en menor medida, son los derechos de las personas migrantes y, específicamente, las condiciones de vida de las mujeres migrantes.

Los referentes teóricos que sustentan los tfgs generalmente parten de diversas teorías socio críticas, que permiten entretener, en distintos niveles de análisis, los condicionantes estructurales que generan las manifestaciones de la cuestión social objetos de estudio. Nos referimos a las macro teorías explicativas del sistema capitalista, teorías intermedias como las de clases sociales y el Estado, complementadas con perspectivas para estudiar la exclusión social, las desigualdades sociales, la violencia social, entre otras.

3. Políticas sociales y Trabajo Social: ¿disyuntiva entre intervenir e investigar?

La profesión debe situarse en el ámbito de las políticas públicas, en los diferentes niveles: desde la formulación hasta la operacionalización, o en la gestión de programas y proyectos sociales, incluyendo la evaluación.

Desde la visión de Huaylupo (1999), la política pública es más que un proceso técnico especializado y de alcance sectorial. En ese sentido, no es función exclusiva del Estado, sino, más bien, su respuesta a las demandas y exigencias de la sociedad; un nexo entre la sociedad política y la sociedad civil, por lo que una aspiración legítima es que los grupos y la colectividad social participen activamente en la gestación, la formulación, la ejecución y la evaluación de los proyectos que se implementen, en relación con su problemática y su situación.

De acuerdo con ese supuesto conceptual de políticas públicas que no solo se gesta desde el Estado sino desde la sociedad, planteamos un escenario que abre la posibilidad de influir en ellas, desde perspectivas que tomen en cuenta la diversidad de actores sociales con intereses contradictorios

Según lo explica Fernández Soto (2005, p.156):

Las políticas sociales son mecanismos de intervención social del Estado moderno que surgen centralmente a mediados del siglo XIX como respuesta a las manifestaciones de la cuestión social. Así, la política social se constituye en una fuerza activa (que se institucionaliza) que interviene en el ordenamiento de las relaciones sociales, participando en procesos de mantenimiento del orden social y en procesos de construcción de legitimación de los proyectos sociales vigentes. Al mismo tiempo supone procesos de lucha por la definición de los problemas sociales que deben ser atendidos públicamente y por la distribución de recursos necesarios

para atenderlos.

De acuerdo con los dos autores mencionados, entendemos las políticas públicas y, por ende, las políticas sociales como expresión de procesos contradictorios de lucha entre clases y sectores con intereses opuestos, que se conjugan en el Estado para hacer prevalecer su criterio y posición en los programas y acciones dirigidas a atender las distintas problemáticas. No están dadas, institucionalizadas, sino que son susceptibles de cambios, acordes con la coyuntura y el contexto sociohistórico y político.

La investigación social es un recurso con que contamos las y los trabajadores sociales para conocer profundamente las políticas sociales y la realidad de los sectores excluidos, e incidir en sus procesos de desarrollo. La investigación posibilita la producción de nuevo conocimiento; de allí la advertencia que hace la autora argentina Grassi, Estela (2007) cuando distingue entre el perfil *practicista* de la profesión que prioriza la acción, por considerar que el Trabajo Social debe intervenir en la realidad de los problemas sociales mediante asistencia, educación y orientación social; en esos casos, el producto de la investigación que se realiza son los diagnósticos sociales. La misma autora contrasta esta actividad con la que producen las y los trabajadores sociales académicos, que investigan para la obtención de conocimiento en Ciencias Sociales, lo cual es valorado como de poca utilidad para el trabajo profesional

Esa disyuntiva no es aplicable a nuestra perspectiva analítica, puesto que en la CTS, SO, UCR, la investigación constituye una herramienta para acercarse a un conocimiento más profundo de la realidad nacional, a la comprensión de los alcances de las políticas públicas y, en particular, del campo social en que nos insertamos profesionalmente. La praxis, la teoría y la práctica reflexiva son centrales en la formación académica de las y los estudiantes.

Al respecto, también es oportuno el llamado que hace Cecilia Aguayo (2007):

Nos queda el desafío de impulsar procesos de deliberación y reflexión al interior de los grupos de profesionales. El juicio crítico, la creación de lazos entre colegas, la formación constante, el diálogo con nuestros beneficiarios, la crítica certera a la burocracia, son algunos aspectos que nos permiten conformar una sociedad más personalista y comunitaria, en donde las personas -profesionales y usuarios- puedan actuar de manera oportuna y sabia frente a los profundos cambios políticos, económicos y culturales que vive nuestra actual sociedad (p.180).

En esa misma línea, es válido el reto de “reconstruir y trascender la acción instrumental y reguladora del orden social” (Pérez, Alexander. 2009, p. 3), porque, como dice el mismo autor: “Habitamos una sociedad invadida por la urgencia de la respuesta inmediata, que casi siempre es coyuntural y técnica, en la que a los profesionales se les dificulta pensar los problemas estructurales y revisar el cuerpo teórico metodológico de la disciplina” (p. 3).

Puede afirmarse, entonces, que la investigación es una estrategia que permite trascender la mirada tecnocrática y eficientista prevaleciente en muchos de los programas sociales en el contexto neoliberal actual; es necesario develar explicaciones a las causas de las desigualdades, y relacionarlas con las manifestaciones que se muestran en forma de problemáticas sociales. A partir de esa comprensión se podría trabajar por la reformulación de las políticas públicas, hacia un horizonte más redistributivo e inclusivo, con la finalidad de abordar integralmente las exclusiones e inequidades que expresan las manifestaciones de la cuestión social.

4. Reflexiones finales... y estrategias para avanzar

Hemos reflexionado sobre la importancia de asumir la investigación como parte del trabajo profesional, partiendo de los condicionantes contextuales de procesos de empobrecimiento, violencia social y desigualdades como manifestaciones de la cuestión social, que exigen colocarla como un desafío ético político.

El análisis de las experiencias estudiantiles en los trabajos finales de graduación del nivel de licenciatura evidencia un acercamiento entre el ejercicio profesional del Trabajo Social y la investigación durante la formación académica.

El fundamento teórico epistemológico que posibilitan las miradas socio críticas de las investigaciones gestadas en la formación profesional contribuyen a la búsqueda de explicaciones y a la comprensión de fenómenos sociales ante los cuales, como trabajadores sociales, muchas veces nos sentimos impotentes. Es por eso que con frecuencia interpretamos esos condicionantes del sistema económico y político como obstáculos insalvables y nos hundimos en una práctica profesional rutinaria, asociada al desgaste personal de quienes la ejercen.

Las investigaciones realizadas en la formación profesional, con temas y objetos de estudio relativos a las políticas públicas y específicamente a las sociales, son un aporte que desde la CTS, SO, UCR contribuye al esclarecimiento de un Trabajo Social emancipador, crítico y propositivo, frente a las desigualdades económico sociales y políticas existentes en contextos socio históricos como el de Costa Rica.

Sin embargo, de esta reflexión surgen nuevos interrogantes derivadas del acercamiento academia-instituciones que posiciona a la investigación profesional en Trabajo Social: ¿se está logrando una mayor incidencia en las políticas públicas dentro de escenarios contradictorios?; ¿hasta dónde estos estudios académicos son tomados en cuenta por distintos actores en la formulación y ejecución de las políticas públicas sociales?; ¿hasta qué grado las perspectivas teórico epistemológicas son conocidas o compartidas por el gremio y otros profesionales, en el ámbito institucional de las políticas públicas sociales?

Por eso planteamos, seguidamente, algunas propuestas de estrategias encaminadas a convertir la investigación en un componente fundamental del trabajo profesional, que nos permita fortalecer el posicionamiento de la investigación profesional en Trabajo Social, orientada a una mayor incidencia en las políticas públicas dentro de escenarios contradictorios.

En primer lugar, es necesario convencernos de que la investigación es una función o área del trabajo profesional, pese a las adversidades (debilidades en la formación y amenazas del contexto político). Este desafío implica hacer rupturas con la dicotomía entre ejercicio profesional y producción de conocimiento, romper con la tradición de que Trabajo Social es intervención, y que no se extiende más allá de los diagnósticos y estrategias de acción descontextualizadas de la realidad global, regional y local.

En segundo lugar, asumir que la sistematización y la investigación evaluativa son componentes del trabajo profesional, aunque no necesariamente estén incluidas en las metas de los planes operativos institucionales, sino que se asumen como un trabajo optativo.

Lo anterior podría quedarse en una loable aspiración, si no creamos colectivamente las condiciones necesarias para cambiar los escenarios que imperan en la realidad cotidiana (no en el discurso) la investigación en políticas públicas.

En tercer lugar, proponemos el fortalecimiento de la articulación profesional en distintas escalas y niveles (filiales de colegios profesionales, sindicatos y asociaciones de trabajadores-as, universidades (en grado y postgrado) entre otras, para analizar y definir estrategias colectivas ante los condicionantes que obstaculizan un trabajo profesional crítico y propositivo que pueda explicarnos intelectualmente las trabas burocráticas que dificultan procesos eficaces y eficientes en la atención y solución de situaciones sociales emergentes y conflictivas.

En cuarto lugar, se requiere reconceptualizar las políticas públicas y específicamente las políticas sociales, no solo desde la institucionalidad sino desde la sociedad.; de manera tal que como colectivo profesional no nos quedemos en lo que define un plan de desarrollo o los programas institucionales, sino que, creativamente, haciendo uso de la autonomía relativa que tenemos como profesionales comprometidos con un proyecto ético, político y crítico, nos articulemos con distintos actores, para generar propuestas ante las desigualdades económico sociales, y las inequidades.

En quinto lugar, replantearnos la educación permanente de los colegios profesionales, más allá de la capacitación técnica y abordaje teórico, para comprenderla como espacios de sistematización y de investigaciones interinstitucionales, sobre temas de interés común y con seguimiento a sus resultados. Para asumir ese desafío, pueden cumplir un papel importante los posgrados en Trabajo Social de las universidades públicas.

Finalmente, es oportuno cuestionarnos: ¿existe viabilidad para asumir estos desafíos en el contexto neoliberal actual? La viabilidad se construye si los y las profesionales nos concebimos como sujetos políticos, como profesionales de las clases trabajadoras de nuestras sociedades, y no solo como ejecutoras de políticas que la tecnocracia formula desde otros contextos, los comúnmente llamados expertos y expertas de gobiernos y organismos internacionales.

Referencias bibliográficas

Aguayo, Cecilia (2007) *Las profesiones modernas: dilemas del conocimiento y del poder*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Fernández, Silvia (2005) "Políticas sociales, ciudadanía y espacio público". Fernández Soto, Silvia (coordinadora). *El Trabajo social y la cuestión social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Grassi, Estela. (2007) "Problemas del realismo y teoricismo en la investigación social y en el Trabajo Social"; *Revista Katalysis*. Florianópolis, Vol. 10, n.esp., p.26-36.

Pérez, Alexander. (2009) Repensar la sistematización y la investigación evaluativa en la intervención del Trabajo Social como pilares de la producción de conocimiento. *Palobra*, No.10, agosto. Medellín, Colombia.

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (Costa Rica). (2014). Vigésimo informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible/PEN. San José, Costa Rica

Referencias-Web

Dirección General para la Promoción de la Paz y la Convivencia Ciudadana (DIGEPAZ). Ministerio de Justicia y Paz.) Observatorio de la Violencia 2014 (XI Informe Estadístico actualización. www.mjp.go.crwww.culturadepaz.mjp.go.cr. San José.2014

Huaylupo, J. (1999). "Las políticas públicas en el contexto de la privatización de la práctica social del Estado". *Revista de Ciencias Administrativas y Financieras de la Seguridad Social*, Vol.7, número 2. San José, julio de 1999. En http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-12591999000200005

<https://cpj.go.cr/documentos/Presentacion%20Encuesta%20Nacional%20de%20Juventudes%202017-2018%20%20Final%2027042018.pdf>

<https://www.poder-judicial.go.cr/planificacion/index.php/estadisticas/131-anuario-judicial-2019>

Instituto Nacional de Estadística y Censos (Inec). Encuesta continua de empleo (ECE), 2015-2018 (IV trimestre de cada año). En:http://www.mtss.go.cr/elministerio/transparencia/datos_abier

tos/estadisticas/Datos%20Estadisticos.html

Instituto Nacional de Estadística y Censos (Inec). Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) 2018. San José, octubre 2018. En

<https://www.inec.cr/sites/default/files/documetos-biblioteca-virtual/enaho-2018.pdf>

Instituto Nacional de las mujeres (Inamu). Institucionalidad Nacional se compromete con el tema de Violencia contra las Mujeres. En <https://www.inamu.go.cr/femicidios>

Ministerio de Cultura y Juventud, Consejo de la Persona Joven (2018). Tercera Encuesta Nacional de Juventudes 2018. En <https://cpj.go.cr/documentos/Presentacion%20Encuesta%20Nacional%20de%20Juventudes%202017-2018%20%20Final%2027042018.pdf>

Ministerio de Justicia y Paz. Observatorio de la violencia. Tablas y gráficos. En <http://observatorio.mj.go.cr/recursos/tablas-y-graficos>.

Ministerio de Justicia y Paz. (2014). Observatorio de la violencia. XII Informe Estadístico Dirección General para la Promoción de la Paz y la Convivencia Ciudadana (Digepaz). *XII Informe Estadístico*. San José. www.culturadepaz.mjp.go.cr

Poder Judicial. Informe No. 1545-PLA-ES-2019. En <https://observatoriodegenero.poder-judicial.go.cr/soy-especialista-y-busco/estadisticas/femicidio/>